



INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Proponen reformar la Ley General de Educación

La menstruación continúa siendo un tema rodeado de prejuicios, silencios y burlas dentro de la sociedad, una realidad que sigue afectando a niñas, adolescentes y mujeres, denunció la senadora Rocío Corona Nakamura, al advertir que este proceso natural aún es motivo de discriminación y vergüenza.

Lamentó que la menstruación sea señalada como algo negativo y utilizada como pretexto para chistes, exclusión y estigmatización, por lo que subrayó que estas ideas refuerzan prácticas que perpetúan la desigualdad y la falta de respeto hacia quienes menstrúan.

"No es posible que, como sociedad, sigamos señalando a la menstruación como algo malo", reprochó la senadora Corona Nakamura, al insistir en la urgencia de cambiar la forma en que se aborda este tema en los espacios educativos y sociales.

Ante este panorama, la legisladora integrante de la bancada del Partido Ecologista de México presentó una iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley General de Educación, con el objetivo de garantizar la salud menstrual como un derecho humano y fomentar entornos escolares informados y libres de estigmas.